

# El Mañana

Año II. Núm. 182.

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13

Teruel, 2 de agosto de 1929

## Cómo defiende el anteproyecto de nueva Constitución uno de sus más significados ponentes

La mutilación del Poder legislativo. La fiscalización

III

La publicación del Decreto ampliando el número de miembros de la Asamblea Nacional, para discutir este Anteproyecto, refuerza la actualidad del tema y por consiguiente el interés de los argumentos que la ponencia esgrime en su defensa, frente a los ya expuestos en la Prensa por la mayoría de esos prohombres a quienes se invita al debate.

—¿Qué nos dice usted, señor Goicoechea, de la supuesta mutilación del Poder Legislativo y de su obra fiscalizadora?

—El debate de los proyectos constitucionales, peca hasta ahora de apasionado y un poco también, de superficial. Muchas de las objeciones formuladas, se evidenciará que carecen de todo fundamento con sólo invitar a los que las formulan a una mejor y más detenida lectura de los proyectos. Se acusa, por ejemplo, a la ponencia de haber capitulado con las Cortes, reduciéndolas a un papel subalterno y secundario. Bastará una simple lectura comparativa de la Constitución de 1876 y del proyecto actual para poner a luz que la esfera de acción de las Cortes (que ahora será obligatorio que estén reunidos cuatro meses en el año) es enormemente más amplia en la Ponencia, que en la realidad constitucional de hoy.

—Mucho se ha dicho del cercenamiento que la investigación y fiscalización de las Cortes sufrirá si prospera el Anteproyecto—interrumpe nuestro compañero—y el señor Goicoechea responde:

—Todavía es más curioso y acusa una mayor incomprensión lo que se dice, en tono elegíaco, de la supuesta desaparición de la fiscalización parlamentaria. La verdad es que el derecho de fiscalización parlamentaria no sólo no desaparece, sino queda ahora elevado a la categoría de prerrogativa constitucional, cosa que sólo había hecho en España la Constitución de 1869, derogada en este punto por la vigente de 1876.

Pero aun en eso lleva ventaja el proyecto a la Constitución de 1869 que sólo contenía en su artículo 53 una afirmación pletórica del derecho de censura y de interpelación como colectivo de las Cortes e individual de los diputados. El proyecto constitucional hace algo más que eso y da a la fiscalización dos formas diversas:

1.ª La denuncia al Rey, por conducto del Consejo del Reino, de los abusos deficiencias y errores que se adviertan en la Admi-

nistración Pública. Ya se verá en su día cómo este procedimiento de denuncias ante el jefe del Estado que se estima por algunos humillante para los legisladores, ha sido introducido por vez primera en Constituciones no monárquicas, sino republicanas.

2.ª El acuerdo de desaprobación sobre extremos concretos de la gestión ministerial, adoptado por las Cortes con especiales garantías de procedimiento y de quorum. Adoptado con esas formalidades tal acuerdo, obliga al Consejo de ministros a deliberar y resolver sobre el caso.

Si a todo eso se añade la enorme ampliación de la fiscalización más eficaz de la gestión gubernativa que es la judicial, con la introducción de nuestra legislación, en términos de amplitud hasta ahora no superados, de los recursos por inconstitucionalidad de Reglamentos y de nulidad de actos y resoluciones administrativas, se llegará a apreciar cómo la imputación de que, convertido en ley el proyecto constitucional, los gobiernos serán omnipotentes e irresponsables, sólo puede descansar sobre el desconocimiento o la alteración de los textos sometidos hoy a controversia pública.

Lo que el proyecto, con el anhelo de separar resueltamente el Poder Ejecutivo del Legislativo, afirma con todo vigor, es una cosa que estaba implícitamente en todas las anteriores Constituciones, sin exceptuar las liberales de 1856 y 1869; que la confianza del Parlamento, traducida en la existencia de una mayoría, no es necesaria en España para la vida de los Gobiernos. En nuestras Constituciones jamás se han incluido preceptos análogos a los de las leyes constitucionales francesas de 1875 y de la Constitución alemana de 1919, que obligan a los Ministros a dimitir en todo caso ante vota-

ciones parlamentarias desfavorables. Pero obsérvese que tampoco en esto nos hemos olvidado de la necesidad de que la alta prerrogativa de nombrar y separar libremente los ministros, atribuida por todas nuestras constituciones al Rey, quedase abandonada a sí misma y sin otra regla que el arbitrio.

Por primera vez, en nuestra vida constitucional, esa facultad queda, como la disolución de las Cortes, no desconocida, pero sí sujeta a trámites obligados en su ejercicio. Ha servido eso para que los mismos que acusan a la Constitución de absolutista, la acusen a la vez de poco respetuosa con el Poder Real. ¡Que le vamos a hacer!

Al despedirse de nuestro compañero hasta una nueva entrevista, don Antonio Goicoechea,

QUINCENAS MUSICALES

## Fleta y la Opera Nacional. La feliz idea de EL MAÑANA, o la imposibilidad de lo posible

En éste y otros periódicos expuse diferentes veces—y me, or que yo ciertos músicos ilustres—la grande conveniencia de la nacionalización de la ópera. Todos, compositores y cantantes, apoyados por el Estado, habrían de unir su esfuerzo y arte, para ver realizada esta obra patriótico-cultural.

Pedrell, a la cabeza [de todos los críticos, dando, además, ejemplo con su trilogía «Los Pirineos», entre otras, marcó la pauta y orientación hacia tan importante problema, que, si no abordaron, iniciaron con relativo éxito algunos compositores españoles de diferentes escalas y tendencias, igualmente meritorias:

Un famoso cantante aragonés, Miguel Fleta, sale ahora a la palestra; y, con firme propósito, que le honra, manifiesta a los periodistas su decisión de no cantar en España, en tanto sea resuelta, de algún modo, la nacionalización de la ópera. Cuenta, para ello, con la imprescindible ayuda de

acompaña su exclamación final de un gesto de extrañeza por estas contradicciones, según su parecer, que, según nos dice, le animan en lugar de desalentarle a utilizar el libro, la tribuna y cuantos medios tenga de difusión a su alcance, para evidenciarlas y rebatirlas.

MENCHETA.

(Prohibida la reproducción).

compositores y directores de orquesta prestigiosos y cuenta—digo yo—con la admiración de España entera, que ansía oírle y aplaudirle de nuevo.

Un cantante de la elevada categoría de Fleta, admirado universalmente, puede laborar por nuestra música con resortes más eficaces que artista alguno, porque puede imponer repertorio, yendo antes en derechura a buscar los elementos necesarios para levantar el precioso edificio musical de nuestra ópera.

La mayor dificultad, la creación de un cuadro de cantantes, capaces de competir con los extranjeros, puede ser resuelta: Fleta sería la primera garantía y después... los demás elementos, debidamente seleccionados. También se dispone de repertorio más que suficiente para comenzar, pues se cuenta con óperas ya consagradas, con óperas ya compuestas, aunque sin estrenar, y con autores de letra y música de pres-

tigio universal. quienes, con verdadera ilusión, trabajarían por la ópera nacional, encontrando menos dificultades que otros gloriosos compositores, a quienes nadie puede regatear el epíteto de iniciadores y precursores de este movimiento lírico-patriótico, muchas veces provocado quizá con menor eficacia que en el actual momento, si nuestro gran Fleta no ceja en su empeño. ¡Esta sería su mayor gloria!

En EL MAÑANA se lanzó, pocos días hace, una hermosa idea: la de crear en Teruel una Sociedad Filarmónica con arreglo a los medios y ambiente de que se dispone. Fuere de quien fuere tal idea, es plausible, por muchos, por muchísimos conceptos.

Antes de comentar, estoy obligado—con mucho gusto, por cierto,—a ofrecer incondicionalmente mi persona e insignificante personalidad artística, en apoyo de la idea expuesta, pudiendo asegurar además, que individuos y cosas que de mí dependan en algún sentido, estarán al servicio de la misma.

Es empresa fácil, en verdad, la formación de una pequeña orquesta; basta, para ello, disponer del cuarteto de cuerda y poder doblar o triplicar algunas partes del mismo, al que habría que añadir algunos instrumentos de viento—pocos—, que dieran color al conjunto, en el que siempre serviría de fondo—¡naturalmente!—la cuerda. El piano completaría detalles y armonías y, en defecto de instrumentos y para llenar ciertos huecos de la trama sinfónica, haría buen efecto un armonio expresivo. Es decir, que, con dieciocho a veinte instrumentistas, podrían darse a conocer muchas obras de música de cámara, religiosa y sinfónica, eligiendo—sobre todo al principio—para repertorio, obras fáciles y de mérito y elevación artística. Cosa muy factible, si se tiene en cuenta que las obras de los grandes maestros son, en su mayoría, de fácil ejecución; que el verdadero arte no es acrobatismo, sino sentimiento y expresión reflejado en una composición, muchas veces, de claro y sencillo tecnicismo y sin exigir mecanicismo o virtuosidad en los intérpretes.

(Continúa en 8.ª plana)

## DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL SUBASTA

En virtud de lo acordado por la Comisión Permanente de esta Corporación, en sesión celebrada el día 24 de los corrientes, se anuncia al público la subasta de las obras de construcción de un Garage con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales, bajo el presupuesto de contrata de 55.193'82 pesetas.

Dicha subasta se verificará en el Salón de Sesiones de la mencionada Comisión, el día 4 del próximo septiembre y hora de las doce.

El proyecto, pliego de condiciones facultativas y económicas y demás documentos originales, referentes a la subasta, estarán de manifiesto en la secretaría de la Diputación, donde podrán examinarse por aquellos a quienes interese, hasta el día anterior al de la celebración de la subasta, durante las horas hábiles de oficina.

Teruel 27 de julio de 1929.—El presidente ejerciente, MANUEL SUBIZA.—El secretario, MANUEL MOLINA.

CONCURSOS PARA 1929 y 1930

Fundación del premio Marvá

El Patronato de esta Fundación ha tenido que declarar desierto el Concurso de 1928. Pero haciendo uso de lo dispuesto en la última parte de la condición cuarta del Concurso, ha acordado conceder al autor del trabajo que lleva por lema «Buena voluntad para el bien de todos», si quiere comunicar su nombre en el plazo de tres meses, la cantidad de 1.000 pesetas, como compensación equitativa de los trabajos de preparación y redacción.

Se reitera el anuncio del Concurso de 1929 para premiar con 4.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema «Las jurisdicciones y procedimientos especiales en la aplicación de las Leyes sociales. Estudio crítico comparativo de la legislación española.»

Los trabajos para este Concurso se han de presentar antes de las doce del día 30 de septiembre de 1929.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso 1930 para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema «El emigrante y los seguros sociales.»

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1930.

Para uno y otro Concurso rigen, además, las siguientes condiciones.

1.ª Las monografías que se presenten al Concurso han de ser originales e inéditas, redactadas en lengua castellana; no podrán exceder del original necesario para formar como máximo un tomo de 300 páginas en 8.º español, y habrán de estar escritas a máquina, o con letra bien legible, por una sola cara del papel.

2.ª Cada monografía se encabezará con un lema, e irá acompañada de un sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior se contendrá el nombre del autor y las de su domicilio. Este sobre llevará exteriormente el mismo lema que encabece el trabajo presentado, pero no otra indicación alguna por la que pueda deducirse quien sea el autor de la obra.

3.ª Los trabajos se remitirán al Excelentísimo Señor Presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marvá (en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus Cajas colaboradoras), con la mención «Para optar al Premio de 1929 y 1930», según los ca-

sos, antes de las doce de la mañana del día en que termina el plazo. Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo, se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.

4.ª Además del premio en metálico, recibirá el autor 100 ejemplares de su obra, que se imprimirá por cuenta de la Fundación.

El Patronato se reserva la Facultad de adjudicar íntegramente el premio a una sola obra, repartir su importe igual o desigualmente entre dos o más o declarar desierto el Concurso. En este último caso, sin embargo, podrá, y como medida excepcional, conceder al autor de alguna Memoria o Memorias que estime merecedoras de ello, la compensación en metálico que considere equitativa por los trabajos de preparación y redacción, sin que ello implique la obligación de publicarlas, y pudiendo abrir la plica correspondiente para hacer efectivo el acuerdo.

5.ª El Patronato publicará el fallo el día 31 de diciembre del año del Concurso, haciéndose, en su caso, la entrega del premio a los premios otorgados el día 8 de enero siguiente.

En el mismo acto de la adjudicación se abrirán los sobres que lleven iguales lemas que los trabajos premiados, y se inutilizarán, sin abrirlos, los demás.

6.ª Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Fundación. Las que no lo hayan sido se devolverán a quien lo solicite, dentro del primer semestre del año siguiente al Concurso, acompañando el recibo de presentación, al dorso de cual suscribirá la devolución del trabajo. Cuando no se acompañe dicho recibo, sea la que fuere la causa, el Patronato quedará relevado de la obligación de devolver los trabajos. Tanto en este caso como en el de que no se solicite la devolución dentro de dicho primer trimestre, el Patronato podrá utilizar los trabajos no devueltos o conservarlos en su archivo.

Madrid, 8 de enero 1929.

El Presidente, FELIPE CLEMENTE DE DIEGO.— El Secretario, INOCENCIO JIMÉNEZ.

Manuel Villén

MÉDICO-DENTISTA

Consulta en Teruel: domingo, y lunes Hotel Turia.

Consulta en Valencia; C. Alicante, 35 (esquina Gran Vía).

Balneario de Camarena

(Provincia de Teruel)

Aguas Sulfatado-calcicas-frías: Declaradas de utilidad pública por Real orden de 31 de diciembre de 1890.)

Temporada oficial del 15 de junio a 15 de septiembre

Indicadas en las enfermedades del ESTÓMAGO E INTES TINOS HÍGADO, BAZO, RIÑONES, REUMA, ARTRITISMO, (en todas sus formas) FIEBRES, ESTADOS DE AGOTAMIENTO Y AFECCIONES DE LA PIEL

Especialísima en la curación del estreñimiento

Incomparable clima de altura (1.300 metros).

HOTEL DE LOS BAÑOS (al pie del manantial)

Servicio de automóviles a todos los trenes. Estación de Puebla de Valverde

INFORMES Y DEPÓSITO DEL AGUA EMBOTELLADA EN TERUEL

Farmacia y Droguería de Benjamín Blasco Calle Joaquín Costa, 24.

DEPORTES

BOXEO

La actuación del boxeador Ara

Después de la victoria sobre el púgil mejicano Tom White el sábado último, el boxeador español Ignacio Ara ha firmado un contrato para enfrentarse con el campeón cubano de su categoría Relámpago Sagueno.

Este combate que ha sido concertado a diez asaltos, probablemente se celebrará el próximo sábado.

Esta será la última presentación de Ara ante el público cubano. Luego, embarcará con dirección a España con objeto de cumplir sus deberes militares.

Las andanzas de Quintín Romero Rojas

El sábado peleará en el campo de la R. S. de San Sebastián, el célebre peso fuerte chileno Quintín Romero Rojas. Luchará por qué ha llegado por fin a un acuerdo con el promotor Mariano Bridaguren, a pesar de las pretensiones del luchador suramericano.

Como adversario de Romero Rojas, se tiene a Lete, quien en los rings de Nueva York hizo recientemente una breve brillante campaña. Es probable que el chileno resulte un adversario excesivo para el azcoitiarra, dadas las formidables condiciones de don Quintín.

Paulino termina sus curas.

Ha dado fin a las sesiones de cura a que venía sometido de resultados del match con Schmelling, el púgil vasco Paulino Uzcudun.

Tres mil dólares le ha costado el completo tratamiento de las lesiones que le produjeron las manos del alemán.

Schmelling a Alemania

El día 7 de agosto embarcará con dirección a Alemania el boxeador Max Schmelling, en donde se dice que hará dos combates, regresando luego otra vez a tierras americanas para preparar algún match tan pronto le levanten el arresto, del que ha pasado a ocuparse la Federación Europea de Boxeo.

A Ignacio Ara le proponen dos encuentros

En vista del buen resultado obtenido con el púgil White, el promotor Joe Tricoli le ha ofrecido al boxeador español dos nuevos combates para el mes de septiembre, que no ha aceptado Ara por tener que venir a su patria a cumplir sus deberes militares.

La historia de Paulino

El periódico chileno «The Sport» ha comenzado la publicación de la vida del leñador Uzcudun, contada por él mismo a un redactor de dicho periódico.

Desmiente en ella lo que dijera otra publicación neoyorkina referente a que Paulino fuese vasco-francés, manifestación que nunca dijo el boxeador Uzcudun.

NATACIÓN

Recorre una distancia de 40 millas.

La mecanógrafa Agnes Vicks, inglesa, ha establecido una nueva

marca nadando en el Támesis, cubriendo una distancia de 40 millas en doce horas, cincuenta y tres minutos.

CICLISMO

¿Cardona enfermo?

Esta noticia ha empezado a dar la prensa deportiva, comentando a la vez el proceder de Cardona en la XXIII vuelta a Francia, que merece un unánime elogio y un aplauso alentador por parte de la afición española.

¿Cardona en la Vuelta a Cataluña?

El routier valenciano Cardona, después de la Vuelta a Francia, está indeciso de correr en la de Cataluña que empezará el 8 de septiembre del presente año.

Tampoco sabe qué solución tomar en la Vuelta Ciclista al país Vasco.

Lo que dice De Waele

Acorralado Mauricio De Waele, vencedor de la XXIII Vuelta a Francia, por unos periodistas para que manifestase su parecer respecto a la carrera en la que acababa de triunfar, dijo que sin duda alguna era la prueba más dura que se conocía hasta la actualidad y que en ella es donde se veía la potencia física de los corredores.

El genio de Víctor Fontán

El mal genio del pedalier francés Fontán llega a la exageración. Sin duda alguna, de no ocurrirle el grave percance que le hizo abandonar la carrera, hubiese resultado vencedor de la prueba, que supone para un corredor, el triunfo más resonante de su vida deportiva.

El pobre Fontán está dado a los demonios.

FUTBOL

Ha quedado campeón de Alemania el Furth al vencer al Hertha por 3 goals a 2.

San Pablo (Brasil).—La selección local venció al equipo campeón italiano, Bologna, por 6 goals a 4.

Juan Fernández Huidobro MÉDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Amantes, 11, 2.º.

LAS TORMENTAS

Muerto por un rayo

Comunican de Noguera que en ocasión de hallarse en una era en las faenas agrícolas el vecino Manuel Dobón, en compañía de otros dos, descargó una tormenta sobre aquel término municipal y, al iniciarse, el Dobón se cobijó bajo un árbol, cayendo una chispa eléctrica que le causó la muerte instantánea.

Los otros dos quedaron desvanecidos a consecuencia de los efectos del rayo.

ANUNCIO

Informes personales reservados, en toda España y Extranjero.—Certificados de Penales y última voluntad en 24 horas.—Marcas, Patentes.—Compra-venta de fincas rústicas: Hipotecas al 6 por 100 anual.—Cumplimiento de exhortos.—Casa fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez. Preciados, 64.—Madrid.

El monumento al insigne polígrafo Joaquín Costa

En Graus siguen recibiendo donativos para levantar un monumento en dicha villa al insigne polígrafo Joaquín Costa.

Figuran como primeros donantes Su Majestad el Rey, el Gobierno, Primo de Rivera, Galo Ponte, Ayuntamientos de Graus, Huesca y Teruel, gobernador civil de Huesca y otras personas y entidades.

El importe total de la cantidad recaudada asciende a 67.580 pesetas.

Gallinas y pollos

enfermos curan con GALLIOR premiado con Diploma de Honor en la Exposición de Asturias (Gijón 1928).

Venta: Farmacias, Droguerías, Centros de Especificos de España y Laboratorio G. Cuevas, Orreulla (Vizcaya). Depósitos Farmacias La bola y Benjamin Blasco.

-Garage PATRIA-

Taller de reparaciones :: Autos de alquiler

HUDSON - ESSEX

Concesionario y agente: PEDRO LOZANO Plaza del Seminario, 6. Teléfono 22

SECCION DE ELECTRICIDAD: Reparación de dinamos, magnetos, motores de arranque, acumuladores y todo lo concerniente a la parte eléctrica del automóvil.

CARGA DE BATERÍAS VULCANIZACIÓN de CÁMARAS y NEUMÁTICOS

# PEDAGOGIA.

## NOVEDADES PEDAGÓGICAS

### EL MÉTODO COUSINET

Una de las teorías pedagógicas más modernas, y de cuyas experiencias se esperan fundamentalmente resultados altamente lisonjeros para la instrucción primaria, es la concebida y ensayada en Francia por M. Roger Cousinet, inspector de primera enseñanza, fundador de la Sociedad «La Nouvelle Education» y director de la revista de este mismo título.

M. Cousinet ha expuesto los fundamentos de su original sistema en varias publicaciones. En «Un méthode de travail scientifique libre» publicado en «L'Éducateur» se pronuncia contra los procedimientos coercitivos tradicionales. En «La méthode de travail libre par groupes pour les enfants de 9 à 12 ans» proclama las ventajas de la colaboración entre los escolares y la ayuda mutua entre alumnos de condiciones intelectuales homogéneas.

Veamos los argumentos y principios de su método, que él denomina *del trabajo colectivo*.

Resulta trivial repetir hoy—tanto se ha dicho en los libros de educación—que los conocimientos se adquieren realmente y de un modo duradero sólo cuando han sido hallados y elaborados por el discípulo y no recibidos, pasivamente, por la enseñanza del maestro; cuando responden a las necesidades del discípulo, satisfacen su curiosidad y están conformes con sus intereses, y todos los pedagogos, desde Montaigne a Herbart, han recomendado a los educadores que presenten la enseñanza a los niños de tal suerte, que lleguen a desearla y desplieguen para adquirirla toda la actividad de su espíritu.

De estas recomendaciones, de varios siglos de antigüedad, nada se ha llevado a la práctica. Los maestros siguen fijando de antemano, por medio de programas, los conocimientos que ya adquisición imponen a los niños, y continúan haciéndoles adquirir estos conocimientos por medio de lecciones que les hacen escuchar y retener. Los obligan a ello por un conjunto de procedimientos sistemáticos y reunidos bajo el nombre de disciplina, emulación, clasificación, recompensas y castigos.

Los orígenes de estas prácticas, tan contrarias a la teoría, deben hallarse en dos creencias tradicionales, universalmente esparcidas entre padres y maestros, y que persisten hasta nuestros días.

La primera de estas creencias es que el niño, por naturaleza, se inclina a la pereza, o, más exactamente, a la inacción, y que no hace ni trabaja si no es sometido a una imposición.

La segunda es que se trata de un ser imperfecto, semejante en todos sus puntos al hombre (sobre todo, desde el punto de vista intelectual), pero en un grado menor de desarrollo.

En estas condiciones resulta perfectamente legítimo que el educador adulto fije el programa de lo que un niño debe aprender para llegar a ser un hombre, ya que el niño no es otra cosa que un hombre en potencia de llegar a serlo.

Es igualmente legítimo que se obligue al niño a instruirse, puesto que todo el mundo reconoce la necesidad

de la instrucción, y, el niño, sin esa imposición, no se instruirá jamás.

Las especulaciones del genial inventor Rousseau, habían ya demostrado la fragilidad de esa teoría; los descubrimientos de la psicología del niño y de la pedagogía experimental, que se remontan a los últimos años del siglo XIX, las han destruido definitivamente.

Hoy día estamos seguros de que, contra lo que se ha creído, el niño es activo por naturaleza y que desea trabajar naturalmente, que tiene una curiosidad natural, que, antes de entrar en la escuela, tiene ya fuertes y poderosos instintos de crear. Estamos ciertos de que su espíritu es completamente diferente del espíritu del adulto, que su desarrollo intelectual es especial y que aprende a conocer el universo, y a formarse de él una representación por procedimientos absolutamente distintos de los nuestros.

Se deduce de esto que, al darle una educación construida por nosotros, no sacamos partido de sus fuerzas naturales y nos arriesgamos, además, a no ser comprendidos.

La sola conclusión que se saca de lo que la psicología nos enseña es, pues, que debe dejarse al niño que obré libremente, satisfacer su curiosidad natural e instruirnos por sus procedimientos.

Nos contentaremos con proporcionarles los materiales, que ellos no podrían descubrir en la complejidad de nuestro universo, y darles nuestra ayuda sólo cuando la necesiten, ya que, como acabamos de demostrarlo, sólo él es capaz de saber con exactitud en que medida el trabajo personal de su espíritu necesita de ayuda.

Esta nueva concepción de la educación plantea, aun a los mismos que la adoptan, delicados problemas. ¿Qué materiales deben ponerse a disposición de los niños para que los elaboren a su placer? ¿En qué medida debe ayudarse en esta elaboración? Son éstas dos preguntas a las que buscan hacer tiempo los pedagogos una respuesta. La de M. Roger Cousinet queda resumida en lo que sigue.

La mayor parte de los pedagogos, con la ayuda de numerosas observaciones, experimentos y análisis, han querido conocer lo que de un modo natural interesa a los niños; han pretendido clasificar estos intereses a la vez en el tiempo y en el espacio, ofreciendo a los niños justamente los conocimientos que satisfacen la curiosidad de cada edad. Esta tentativa tiene un gran interés y parece un preliminar indispensable de toda pedagogía. Deja intacto el segundo punto. Habiéndose entregado a los niños los materiales del saber, en cada edad, según sus intereses, ¿en qué medida se les deberá ayudar cuando tengan necesidad de ayuda para elaborar estos materiales?

Se deja a cada maestro el cuidado de decidirlo y de procurar a cada niño los auxilios que solicite, pero esto equivale a suponer en cada maestro un conocimiento exacto de la psicología del niño y de cada uno de sus alumnos en particular. A falta de ello, dará a los niños más ayuda de la que soliciten, o los ayudará conforme a los procedimientos de trabajo de su

espíritu, no del de ellos, y su ayuda será inútil. En los dos casos perturbará el libre desenvolvimiento del espíritu de sus discípulos y pondrá un obstáculo a la autoeducación, que la psicología y la pedagogía experimental nos han revelado como la sola educación posible para los niños.

Es necesario, pues, llegar a dar a los niños un instrumento de trabajo tal, que puedan trabajar solos, describir ellos mismos sus errores, rectificarlos y solicitar lo menos posible la intervención del maestro, siempre peligrosa, porque puede ser inútil o excesiva. Este instrumento de trabajo parece que se puede hallar en el *trabajo colectivo*.

El *trabajo colectivo* no admite la autoeducación: permite la educación mutua, que es la autoeducación de un grupo. Entregados los niños a hacer lo que les parezca, se forman grupos homogéneos en los que las aptitudes intelectuales son semejantes e iguales, como se forman, fuera de la clase, grupos de jugadores homogéneos en los que las aptitudes físicas son semejantes e iguales. Ponen en común sus adquisiciones pasadas, con ayuda de las cuales harán otras nuevas; se ayudan precisamente en la medida que necesitan ser ayudados; se corrigen mutuamente; piden auxilio al maestro para que les aclare puntos claramente definidos, y sobre los cuales ya han tomado acuerdo ellos mismos con anterioridad.

El *trabajo colectivo* es, según Cousinet, el más a propósito para resolver los dos problemas esenciales que se plantean en la nueva pedagogía: informa al maestro sobre la elección de los materiales de que debe proveerse al niño, y le informa también sobre el grado exacto de la necesidad de ayuda que sienten para la elaboración de estos materiales. El maestro no corre el riesgo de ayudar demasiado, ni de demasiado poco a los niños, y les procura sólo el auxilio exacto que necesitan.

De este modo, la tarea del maestro se hace completamente diferente. No está encargado de enseñar. La *enseñanza* se sustituye por el *trabajo*. La escuela es lo que debe ser normalmente: un lugar en donde los niños actúan y trabajan. Aparecen en un mundo que hemos construido a nuestra imagen y que no está hecho para ellos; continuamente los molestamos y nos molestan; les cuesta un gran trabajo hallar en él su vía, y vacilan a cada paso. Es necesario que la escuela sea el mundo de la infancia, una reducción del universo puesta a su alcance. Este mundo debe crearlo el maestro; ensamble sus piezas y ábralo para el niño.

De este modo, la tarea de los niños empieza cuando el maestro ha terminado la suya. Ni con ellos ni después de ellos debe trabajar, sino antes que ellos. Después, cuando los niños están en pie de trabajo y se conocen las reglas del juego, que se abstenga y mire. Necesita estar allí para ayudar, si se lo piden. Necesita estar allí también para mirar, como un entomólogo mira sus insectos, y enriquecer con sus observaciones personales el tesoro común mientras los niños viven y trabajan. Porque la psicología del niño, por adelantada que esté, no se halla terminada, y es cierto que no puede enriquecerse realmente como no sea por la observación de los niños cuya libre actividad se despliega sin coacciones.

Dejar a los niños libres es dejarlos unidos, que se entreayuden en el trabajo, como lo hacen en el juego y en la vida. Una larga y singular aberración hace que los niños estén obligados a trabajar en la escuela aisladamente, y a que se nieguen todo auxilio, cuando fuera de la escuela es precisamente todo lo contrario lo que se les recomienda.

Esto es trabajar de un modo contrario al desarrollo de su conciencia moral. El aprendizaje de la solidaridad y de la cooperación debe hacerse en todas partes, y no sería necesario enseñárselo actualmente todos los días a los niños, si no se hubiera destruido antes cuidadosamente en ellos su natural instinto social, el deseo natural que tienen de jugar, de trabajar y de actuar por equipos.

Dondequiera que se ha introducido en la escuela el trabajo colectivo, se ha comprobado que los niños trabajan mejor, que hacen progresos más rápidos, que tienen más atención y perseverancia. Se ha comprobado también que todo lo que se había reunido bajo el nombre de disciplina, y que tan necesario se había creído a la educación, sólo era vanidad. El trabajo colectivo suprime la emulación, las recompensas, las clasificaciones, todo lo que ha sido inventado por los maestros, y que no responde a ninguna necesidad de educación ni a ningún instinto natural del niño. La clara visión que se debe alcanzar, los medios que se han de emplear y el placer de colaborar en el trabajo de un grupo; he aquí los secretos de toda educación.

### Pensamientos sobre educación

«Distinguen comúnmente los dialécticos entre el método de enseñanza y el de invención. Sobre uno y otro voy a emitir algunas observaciones.

La enseñanza tiene dos objetos: Primero, instruir a los alumnos en los elementos de la ciencia; 2.º, desenvolver su talento para que, al salir de la escuela, puedan hacer los adelantos proporcionados a su capacidad.

Podría parecer que estos dos objetos no son más que uno solo; sin embargo, no es así. Al primero alcanzan todos los profesores que poseen medianamente la ciencia; al segundo no llegan sino los de un mérito sobresaliente. Para lo primero, basta conocer el encadenamiento de algunos hechos y proposiciones, cuyo conjunto forma el cuerpo de la ciencia; para lo segundo, es preciso saber cómo se ha construido esa cadena que enlaza un extremo con otro: para lo primero, bastan hombres que conozcan los libros; para lo segundo, son necesarios hombres que conozcan las cosas.

Más diré: puede muy bien suceder que un profesor superficial sea más a propósito para la simple enseñanza de los elementos, que otro muy profundo; pues que éste, sin advertirlo, se dejará llevar a discursos que complicarán la sencillez de las primeras nociones, y así dañará a la percepción de los alumnos poco capaces.»

Jaime Balmes.—«El Criterio.»

## De actualidad

### MEJORAS EN EL MAGISTERIO

Por reciente Real orden, y con cargo al crédito de 500.000 pesetas consignado en la vigente ley de Presupuestos se aumenta, a partir de 1.º de julio actual, la octava categoría del 2.º escalafón de maestros y maestras, a la que corresponde la dotación de 3.000 pesetas, en 1.000 plazas, o sea 500 en cada sexo, pasando a ocuparlas los maestros y maestras que, hasta cubrir dicho número, figuran en los primeros lugares de la categoría de 2.500 pesetas, creándose en ésta otras 1.000 plazas, que han de ser ocupadas por los primeros números de la de 2.000.

### OPOSICIONES DE INGRESO

Se acentúa el rumor de que los ejercicios escritos que faltan de las oposiciones libres, hay propósito decidido de que se realicen a mediados de septiembre y no sería extraño que habiendo terminado todos los Tribunales sus calificaciones en los ejercicios de lectura, escritos y labores, este propósito se convierta en realidad.

### SOBRE OPOSICIONES RESTRINGIDAS

Don Norberto Hernanz, culto maestro de Segovia, refiriéndose a las oposiciones restringidas de ascenso en el Magisterio, ha dicho, entre otras cosas, que estas oposiciones deberán resolver estas tres cuestiones:

1.ª La selección del Magisterio para aquellos cargos que reclaman mayor capacidad y cultura.

2.ª El premio a los distinguidos por una mayor efectividad en su trabajo.

3.ª El perfeccionamiento del Magisterio.

Pero todo esto—agrega—de tal manera, que lejos de desviar al maestro de la tarea escolar le empuje de modo más fuerte y central a perfeccionarla y hacerla más intensa.

### EL CALOR Y LAS ESCUELAS

De la revista «La Asociación», órgano del Magisterio de esta provincia, reproducimos lo siguiente:

«En varias provincias los señores gobernadores han prorrogado las vacaciones estivales hasta el 15 de septiembre. Se atiende para ello al calor y a las faenas agrícolas, este año algo retrasadas, que necesariamente impedirán la asistencia de niños a las escuelas en los primeros días de curso.

Convendría que para evitar diferencias, el Ministerio interviniera de una vez en este asunto para uniformarlo y regularizarlo en todas las provincias.

En la nuestra, hay el precedente del pasado año, y por lo mismo no será de extrañar que el excelentísimo señor gobernador decreta la prórroga de la vacación, teniendo en cuenta la temperatura que si tarda a llegar en sus grados extremos de calor se prolonga hasta bien entrado septiembre y no olvidando, además, que en la mayor parte de los pueblos las faenas de recolección tardías durarán este año más que otros.

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA. Se vende, o arrienda. Razón: Martín Abril, San Francisco.—Teruel.

Lea usted EL MAÑANA

# El que compra la cubierta **GOODYEAR**

compra el secreto económico del Automóvil.  
Agente oficial: Emilio Fuster Plaza de Domingo Gascón, 3. Teruel

## LA POLÍTICA FRANCESA

### LA LECTURA DE LA DECLARACIÓN MINISTERIAL

París, 2.—Ayer fué leída ante la Cámara la declaración ministerial. El partido radical-socialista acordó por mayoría abstenerse en las votaciones: el socialista ha dispuesto votar en contra. El resultado fué la aprobación de la declaración ministerial por 325 votos contra 136.

Dice dicho documento: «Señores: Estamos seguros de interpretar vuestro sentimiento unánime al rendir, en primer término, un homenaje de nuestra deferente simpatía y formular nuestros votos más sinceros por el pronto restablecimiento y feliz curación del hombre de Estado que supo llegar hasta el límite de sus fuerzas físicas en la realización de una gran obra nacional.

Nos hallamos en horas particularmente graves, y en ellas los hombres que se presentan ante vosotros se consideran honrados por su colaboración en aquella obra. Deseosos de terminarla, os reunimos de nuevo y os pedimos los medios de hacerlo. Se trata del resurgimiento financiero en el interior, del equilibrio del presupuesto, de la estabilización de nuestra moneda y del arreglo definitivo de nuestra deuda exterior. Creemos que ante tales acontecimientos es posible llegar al acuerdo entre nosotros.»

Briand lamenta luego que ciertos partidos políticos hayan negado su colaboración al Gobierno, y afirma que los intereses de Francia serán atendidos en todo momento, y en particular en la Conferencia de La Haya, y termina diciendo que esta gestión constituye, en realidad, la razón de ser del nuevo Gobierno y es su único programa.

Después afirma que el actual Gobierno seguirá y acabará la política de Mr. Poincaré, pidiendo a la Cámara de Diputados una tregua de tres meses para poder realizar en la Conferencia de La Haya con la máxima autoridad, la defensa de los intereses de Francia y añade que éste es el único programa del Gobierno.

El nuevo Gobierno—agrega—asumirá, con el concurso del Parlamento, toda su responsabilidad, y espera que las Cámaras, a su vez, sabrán aceptar también la suya, lo mismo que el Gabinete.

La lectura de la declaración ministerial fué acogida con aplausos.

#### DISCURSO DE BRIAND

París, 2.—Leído el discurso del Gobierno, el señor Briand abre inmediatamente la discusión sobre el mismo, hablando seguidamente el señor Frossard para exponer las razones que prueba su oposición el partido socialista y lo mismo Cachin respecto al partido comunista.

A continuación se levanta a hablar el señor Briand. Dice que de ningún modo pudo desoir el llamamiento del presidente de la

República para que formase gobierno, añadiendo que éste habrá de constituirse de un modo rápido. Hace alusión a sus infructuosos esfuerzos para agrupar en él a los diferentes sectores políticos. Sus palabras son escuchadas por las izquierdas con la mayor frialdad.

Alude a la colaboración que ha prestado durante tres años a la política de Mr. Poincaré afirmando que nunca, durante este tiempo hizo política personal.

Os pido—agregó—que no olvidéis la situación actual. Francia, que acaba de salir de una guerra terrible, quiere que los Gobiernos y los Parlamentos de los demás países contribuyan a hacer imposible que se desencadene una nueva guerra en el mundo. Este es, principalmente, el problema que angustia los espíritus. Todos los franceses deben estar de acuerdo en que es necesario que cuando el presidente del Consejo se dispone a marchar a La Haya para representar a su país, no se debiliten sus esfuerzos. Si en la reunión de la próxima Conferencia de Gobiernos puedo dar la sensación de contar con la confianza y la aprobación del Parlamento, mi voz será reforzada y tendrá la máxima autoridad. No quiero hacer presión sobre vosotros, pero es preciso que por vuestra parte obréis en una forma tal que dé por resultado que la persona que en la próxima Conferencia va a representar a Francia, pueda llevar la frente muy alta.

Los peritos llegaron a buscar una solución acerca de las reparaciones, y si mañana, como es de esperar, el Plan Young funciona, podrá Francia llegar a la liquidación de sus deudas. Mientras subsista la situación actual, Francia y Alemania no pueden llegar a un estado definitivo de paz ni conseguir una completa aproximación. Los créditos deben ser movilizados, y la economía pública debe internacionalizarse. Cuando Francia tenga la seguridad de que le serán hechos efectivos los pagos por parte de Alemania, no se volverá sobre el plan aprobado y será un hecho la colaboración francoalemana.

Briand felicita después a uno de los oradores que habían hablado, por sus alusiones a la unión económica de los estados de Europa. Dijo que en la obra de la paz los Estados Unidos se hallan tan interesados como Europa.

Para el buen éxito de la Conferencia de La Haya es preciso el esfuerzo mutuo. Yo voy allí con la mejor buena voluntad, pero es necesario, y espero que así suceda, que exista también buena voluntad por la otra parte. Tengo la seguridad de que los directores de la política alemana quieren seguir este camino que yo preconizo. Veremos lo que sale de la pró-

xima Conferencia. Se necesita que sea algo completo y definitivo, pues Francia no podría efectuar sus pagos si no se hacían efectivos los que ella tiene que recibir. Si todos van a la próxima Conferencia con lealtad, si todos se dan cuenta de que no solamente deben trabajar en interés de su propio país, sino también en interés de todos los demás, estoy seguro de que la Conferencia de La Haya terminará de manera satisfactoria.

Mañana será defendida la causa de Francia, y han querido las circunstancias que el abogado sea yo. Estaré revestido de tanta mayor autoridad, cuando mayor sea el grado de confianza que la Cámara me conceda. Yo quisiera contar con la detodos vosotros. (Aplausos en el centro y en la derecha.)

#### EN AGUATÓN

### Desgraciado accidente a un párroco

Por noticias particulares hemos sabido el desgraciado accidente de que ha sido víctima el virtuoso sacerdote, cura párroco de Aguatón, don Miguel Martín.

Este, en el cumplimiento de su ministerio, sin saber cómo, recibió tan tremendo golpe en la cabeza con la pesa del reloj de la torre, que le ocasionó la muerte.

Esta desgracia, ha causado gran sentimiento, no sólo en el pueblo donde ejercía santamente su sacerdocio con gran satisfacción de sus feligreses que adoraban en él por sus ejemplares condiciones, sino en Teruel donde mosen Miguel Martín era muy conocido, apreciándole todos por sus bondad, talento y carácter.

Que en paz descance.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

### Higiene y Sanidad Pecuarias

Oficialmente se ha declarado la existencia de mal rojo en los ganados del término municipal de Aldehuela, adoptándose las medidas pertinentes a la expresada epizootia.

### AGRESION

Dicen de Toril y Masegoso que ha sido puesto a disposición del juzgado el vecino Tomás Domingo Royuela, casado, labrador, de 42 años, por agredir con una horca y causarle una lesión leve en la cabeza a su convecino Salvador García Expósito, de 54 años, casado, también labrador, el cual, aunque luchó cuerpo a cuerpo con su agresor, no le hizo daño alguno, evitando que volviera a pegarle.

El motivo fué por la sustracción de una carga de hierba que el agresor hubo sustraído al agredido.

**MANUEL BENEITEZ**  
— CAMISERÍA FINA —  
EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18  
MADRID

### Reunión de secretarios

Ayer, bajo la presidencia del secretario de la Diputación don Manuel Molina, se reunió en Junta general en el salón de actos del Palacio de la mencionada Corporación el Colegio oficial de Secretariado local de la provincia.

Después de laboriosa discusión y despachar asuntos de régimen interior acordóse nombrar una Comisión integrada por representantes de cada partido, en la siguiente forma:

Montalbán, vocal, don Marcelino Rodríguez, secretario del Ayuntamiento de Montalbán; redactor, don Juan Pastor, secretario de Utrillas.

Albarracín, vocal, don Rafael Pavia, secretario del mismo; redactor, don Jesús Almazán, de Villar del Cobo.

Teruel, vocal, don José Valmaña, secretario de Alfambra; redactor, don Cesáreo Pérez, de Riodeva.

Calamocha, don Santiago Doflate, secretario de Monreal; redactor, don Cándido López, de Odón.

Mora, vocal, don Ricardo Domingo, secretario de Rubielos de Mora; redactor, el mismo.

Y presidente de la mencionada Comisión don Emilio Peransi, secretario de Valderrobres.

También acordóse elevar al señor ministro de la Gobernación una instancia solicitando que dentro de determinadas condiciones pasen los secretarios de 2.ª categoría a ocupar vacantes de los de primera.

Elevar otra instancia al señor ministro de Hacienda rogándole que se encargue del pago de los haberes de los secretarios de Ayuntamiento, tanto en activo como jubilados, en idéntico modo que al personal de 1.ª Enseñanza.

Y nombrar otra Comisión para que redacte el Reglamento por que han de regirse para las pensiones de secretarios jubilados y sus familiares.

A la Junta, asistieron entre presentes y adheridos, 160 secretarios.

En la reunión reinó gran entusiasmo.

#### EN OJOS NEGROS

### Un obrero sufre una caída casual y se hiere

Al regresar del trabajo de las minas de hierro de la Compañía Sota y Aznar, el obrero Teodoro Arsallo de Gracia, de 69 años de edad, casado y vecino de Ojos

Negros, tuvo la mala fortuna de caerse en la partida «La Criba Baja», a consecuencia de un mal paso, produciéndose una herida contusa en la región frontal, otra en la parte inferior de la nariz, fuertes contusiones en la región temporal del lado derecho y erosiones en la mano derecha, calificadas por el médico que le curó de pronóstico reservado.

Unos obreros, compañeros de la víctima que vieron a éste cuando sufrió la caída, recogieronle y la trasladaron al Hospital de la Compañía mencionada.

El Juzgado intervino.

#### EN TERUEL

### Un obrero cae de una torre y se hiere

Esta mañana, en ocasión de hallarse trabajando en el derribo de la torre de San Juan, tuvo la desgracia de caerse, el obrero Juan José Catalán, natural de Albacete, causándose heridas gravísimas en la cabeza.

Trasladado inmediatamente al Hospital de Nuestra Señora de la Asunción, fué curado por el doctor Adán quedando instalado en el mencionado establecimiento.

### Aldeano y Perete cogidos

Madrid, 2.—En la corrida de ayer, con un calor insoportable se lidiaron toros de Clairac. Aldeano con la muleta estuvo deficiente manifestando el público su descontento. En uno de los lances resultó cogido gravemente en el vientre, rápidamente fué conducido a la enfermería no consintiendo a nadie que entrara en ella. El doctor Segovia procedió a practicarle una operación, alegando el diestro que fuera curado sin consideración. Le fué abierta la herida abdominal y practicada una extracción de partículas infecciosas. El doctor Segovia dijo que no había interesado órgano alguno, aunque esas heridas son desagradables por las consecuencias posibles.

También entró en la enfermería el diestro Perete con una herida en la cara anterior del muslo derecho con orificio de salida. Después de practicada la primera cura fué trasladado al Sanatorio del Perpetuo Socorro en una camilla.

### Letras de luto

El 31 del pasado mes se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de don Ramiro Gómez Pastor (q. e. p. d.), persona muy conocida por su carrera, posición social y, sobre todo, por su rai-gambre en Teruel y su provincia donde tan sentida fué su muerte.

La concurrencia a las misas de aniversario celebradas en nuestro capital es prueba de lo que decimos.

Reiteramos a la familia doliente nuestro sentido pésame.

## DEPROVINCIAS PRUEBAS DE NATACIÓN

Santander, 2.—Celebraron nuevas pruebas de natación, organizadas por el Club Marítimo.

Primeramente se corrió la prueba de cincuenta metros, para señoritas, venciendo la norteamericana miss Pet Mac Kay. En segundo lugar llegó la señorita Juanita Alvarez.

Después se corrió la prueba de 100 metros, para hombres; con el siguiente resultado:

Primero, Angel Gómez Acebo; segundo, César Agosti, y tercero, Cristián Gómez Acebo.

En la prueba de 200 metros para señoritas, la española señorita Alvarez derrotó fácilmente a la yanqui.

La prueba de 400 metros, la ganó Angel Gómez Acebo.

## LAS FIESTAS DE VITORIA

Vitoria, 2.—Ha comenzado el período precursor de las fiestas con la apertura de las barracas y casetas de feria y con la animación peculiar de los días que se aproximan.

Los periódicos comentan la expectación que han despertado las corridas de este año, como se demuestra con la recaudación que se ha obtenido en el abono y taquillas de venta libre.

No se sabe todavía si vendrá a tomar parte en la corrida del lunes el diestro «Gitanillo de Triana».

Para el caso probable de que no venga, es lo más seguro que se contrate en su lugar a Marcial Lalanda.

En las próximas fiestas se estrenará una comparsa de gigantes y cabezudos que ha sido construida en Bilbao para donde sale mañana un empleado de la sección de Obras con objeto de hacerse cargo de los personajes de cartón y traerlos a Vitoria.

## EL VIAJE DEL CONDE ZEPPELIN

Barcelona, 2.—A las seis de la mañana de ayer se esperaba al Conde Zeppelin que como se sabe hace el viaje a América. De varios aerodromos salieron aviones que evolucionaron sin encontrarlo. Numeroso público desde las azoteas y balcones esperó su paso. Invertirá en el viaje 180 horas.—Radio.

Barcelona, 2.—El vapor «Dabbi» vió al dirigible Conde Zeppelin con dirección al sur a las tres y media de la tarde, cuando navegaba próximo a la región levantina española.

A causa de existir en el golfo de Vizcaya un núcleo de depresión, el comandante del Conde Zeppelin sigue el itinerario Lyon-Barcelona-Gibraltar-Azores, aumentando en 700 kilómetros más el recorrido que pensaba realizar por el mar Cantábrico.

## VERBENA DE LOS EMPLEADOS DE LA TELEFÓNICA

Madrid, 2.—Mañana, día 3, a las diez de la noche, el grupo artístico de la Asociación de empleados y obreros de la Compañía Telefónica Nacional dará una

verbena en el restaurant «La Huerta».

La fiesta promete estar animadísima.

## PRIMERAS MISAS

Pamplona.—En la iglesia de san Javier ha celebrado la primera Misa el Jesuita japonés Padre Ogiraha y seis Padres más, entre ellos el norteamericano Witons, que ha querido celebrar en el lugar donde nació el apóstol de las Indias.

## «EL DILUVIO» ARREMETE CONTRA LA ALIANZA REPUBLICANA

Barcelona, 2.—En un brioso artículo, «El Diluvio» arremete contra la Alianza republicana, de la que, después de tildarla de apática, de ideario vago y de inadecuada, dice que ha fracasado por completo.

## ATROPELLADA POR UN AUTO

Zaragoza, 2.—En el Coso fué atropellada por un auto la joven Francisca Gomara, causándole heridas graves.

Fuó curada en la casa de Socorro.

## AEROPLANO QUE ATERRIZA

Zaragoza, 2.—En Belchite aterrizó un aeroplano militar, de Cuatro Vientos, pilotado por el capitán Francisco Arrauz.

## LAS VÍCTIMAS DEL MAR

Santander, 2.—En Mar Vieja las olas arrebataron a un individuo, cuyo nombre se ignora. Una lancha de salvamento le busca.

El «Almirante Cervera» salió de prácticas.

## CAE UN RAYO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Barcelona, 2.—Cayó un rayo en una de las torres de la entrada de la Exposición, causando desperfectos.

## POR LOS HIJOS DE CARRATALÁ

Valencia, 2.—Una peña de amigos del desgraciado Carratalá ha abierto una suscripción a favor del hijo del malogrado torero.

El propósito es constituir a su nombre una cartilla de ahorro. Van ya recaudadas 2.000 pesetas.

## LOS EXPENDEDORES DE MONEDA FALSA

Barcelona, 2.—El Juzgado tomó declaración a los encartados por expendición de moneda falsa.

Es opinión del juez que algunos de los detenidos no han participado en el delito que se persigue, y serán puestos en libertad.

Por lo contrario, piensa el señor juez que muchos de los culpables no han sido detenidos y que hay extensas ramificaciones en provincias.

## NUEVAS DILIGENCIAS EN LA CAUSA POR LA MUERTE DE CASADO

Barcelona, 2.—El Juzgado tomó nuevas declaraciones a Ricardito en vista de la contradicción entre sus declaraciones y las de los testigos.

A petición del abogado acusador, se van a analizar en el laboratorio médico-legal varios mechones de cabello de amigos de Casado, para el cotejo con el mechón que se encontró en la mano de éste.

## EXTRANJERO

### DIVERSOS PUNTOS DE VISTA

#### LOS SOVIETS CREEN QUE DEBE SER NOMBRADO UN EMBAJADOR

Londres, 2.—Continúan en el mismo estado la relaciones entre Inglaterra y los Soviets.

No será posible reanudar inmediatamente las relaciones oficiales entre Inglaterra y Rusia.

Contra lo manifestado por el embajador soviético en París, a saber, que se hace indispensable la designación de un embajador en Londres como cuestión previa para reanudar las negociaciones, persiste la actitud del Gobierno inglés manifestada por mister Henderson al embajador ruso en París.

Según el criterio de Inglaterra, se hace preciso someter previamente a controversia las cuestiones pendientes entre ambos países, a cuyo fin ahora lo que podría ser nombrada es una delegación soviética, para la discusión de tales cuestiones en Londres.

#### VORAZ INCENDIO

Moscou, 1.2.—Según telegrafian de O-Jama, una manzana de casas ha sido destruida por el fuego en esa población.

De los escombros van ya extraídos una veintena de cadáveres.

La falta de un buen servicio de bomberos en la población hizo que el siniestro adquiriera proporciones de catástrofe.

#### FALLECIMIENTO DE UN POLÍTICO

Lisboa, 2.—La enfermedad que pedecía el expresidente de ministros señor de Castro ha tenido el desenlace que era de temer.

Los periódicos publican extensas biografías del finado.

#### LOS REPRESENTANTES DE AMBOS PAÍSES SE ENCUENTRAN EN LA FRONTERA

París, 2.—Según despachos de Londres, las representaciones chinas y soviéticas, que llegaron al punto prefijada en la frontera de Manchuria, han quedado de acuerdo en el nombramiento de una delegación por cada parte.

A pesar de ello, Rusia, según trasmite la conocida Agencia Tass, ha ordenado la continuación en el servicio de los oficiales que iban a ser licenciados.

También han sido llamados a filas los rusos de 26 a 27 años de edad.

#### VENIZELLOS DE VIAJE

París, 2.—Después de un breve descanso en esta población el señor Venizelos ha continuado su viaje a Londres a donde va a resolver problemas que atañen a su país.—Radio.

#### MISIÓN FRANCESA A LA HAYA

París, 2.—El lunes próximo saldrán para La Haya los señores que integran la Comisión francesa.—Radio.

#### RELACIONES ANGLO-RUSAS

París, 2.—El embajador de la V. R. S. S. en Francia, preguntado por el estado de la reanuda-

ción de las relaciones de amistad entre Inglaterra y su país ha manifestado que no sabe nada. Pués-tote de manifiesto por los periodistas que él fué designado para entablar en nombre de los Soviets las bases para las relaciones con Inglaterra dijo que le han aconsejado precaución y que por lo tanto, deben informarse los periodistas en el ministerio de Negocios Extranjeros de Londres. El día anterior había estado allí, creyéndose que se nombraría un comisario especial.—Radio.

#### TERMINA LA HUELGA

Buenos Aires, 2.—Han reanudado su trabajo en Rosario de Santa Fe. Los trabajadores de la capital desistieron del paro general que se preparaba para el 1 y 2 de agosto. Las tropas han recibido orden de cesar en el acuartelamiento.

#### LA SALUD DE POINCARÉ

París, 2.—El ilustre hombre público Raymond Poincaré se halla en estado satisfactorio después de la operación que se le ha practicado.

En breve plazo, en cuanto parezca suficientemente fortalecido, el señor Poincaré será sometido a una importante operación, de la que se espera quede totalmente curado.

#### LAS REPARACIONES

París, 2.—El día 6 próximo se reunirá en La Haya la Conferencia de las reparaciones en la cual se discutirá el plan Young.

El señor Briand expuso a la delegación francesa que no la quería hacer presión, que confiaba en el plan de Young presentado por los peritos para liquidar las deudas. Mientras sigan como ahora Francia y Alemania no se puede obtener una aproximación. La economía pública debe internacionalizarse.

#### EL VUELO DEL «CONDE DE ZEPPELIN»

Nueva York, 2.—Según las notas publicadas de las observaciones de los Centros meteorológicos, el «Conde de Zeppelin» hallará, probablemente, condiciones favorables en su vuelo trasatlántico.

Salvo contingencias, se espera que el próximo domingo llegue a Nueva York.

Comunican de Casablanca esta mañana que a las dos y media de la madrugada de hoy la Estación de Radio entró en comunicación con la aeronave.

El «Conde de Zeppelin» dijo que se encontraba a 600 millas al oeste de Gibraltar.

Anoche, al pasar frente a las islas Baleares, el dirigible entró en una zona borrascosa, obligándole el fuerte viento a desviar la ruta que se proponía seguir.

Debido a esto no pudo pasar por Barcelona para dejar en la ciudad condal un saco de correspondencia.

Los que esperaban en la capital catalana el paso del «Zeppelin» quedaron defraudados, sobre todo algunos aviadores que emprendieron el vuelo para recibirle, suponiendo que llegarán al amanecer.

## INFORMACIÓN POLÍTICA

### LA ASAMBLEA NACIONAL

#### LOS PRÓXIMOS PLENOS

Madrid, 1.—El día 20 de octubre próximo comenzarán los plenos de la Asamblea Nacional.

Se discutirá en primer término el Estatuto de Prensa y a continuación se pondrá a debate la reforma constitucional.

Los plenos se continuarán en noviembre, y serán unos 15.

En el mes de diciembre los plenos serán numerosos.

### UN SUELTO DE «LA NACIÓN»

Madrid, 2.—El diario «La Nación» publicará esta noche un suelto comentando el fracaso de la irrentona comunista en el Extranjero poniendo de relieve la reacción mundial contra los desafueros del comunismo.

Ello debe servir —añade «La Nación»— de saludable advertencia y lección a muchas gentes.

Los pueblos se aferran más cada día a las ideas de paz y de progreso oponiéndose con todas sus fuerzas al triunfo de los más absurdos extremismos.

### VISITAS AL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid, 2.—Hoy el general Sanjurjo, director de la Guardia civil, estuvo visitando al ministro de la Gobernación y vicepresidente del Consejo, con quien sostuvo una detenida conferencia.

### SALUDO Y VISITA A LAS AUTORIDADES

Madrid, 2.—Esta mañana el infante don Eugenio, hijo del infante don Fernando, hizo su visita y presentación a las autoridades como teniente de Ingenieros.

### NOMBRAMIENTO DE JUEZ DE CALAMOCHA

Madrid, 2.—Ha sido nombrado juez de 1.ª Instancia de Calamocha don Joaquín Almuzara, que con carácter de interino venía desempeñando dicho cargo en aquel pueblo.

### LA FAMILIA REAL

Santander, 2.—Como de costumbre, la familia real estuvo en la playa, que se ve todos días animadísima.

Las infantas pasearon por la ciudad.

— Don Alfonso ha telegrafiado al director general de Comunicaciones señor Tafur expresándole su sentimiento por el accidente automovilista que sufrió en los alrededores de Madrid e interesándose por su salud.

### ÚLTIMAS NOTICIAS DEL ESTADO DE ALDEANO Y PERETE

A la una de la madrugada el diestro Aldeano se encontraba mejor.

Le habían pasado los efectos del cloroformo, hallándose despedido.

El pulso lo tiene bien, y la temperatura es de cuatro décimas sobre la normal.

Perete también parece que está mejor.

Duerme con naturalidad.

Esta mañana seguía, con ligeras variaciones, igual.

ARAGÓN EN CATALUÑA

**Ecos del Centro Obrero Aragonés**

**PARA EL GRUPO ESCOLAR COSTA**

Cuando hace poco más de un año, y a raíz de un viaje efectuado a la capital de Aragón, con motivo de sumarse al homenaje dedicado a nuestro socio el pintor Vicente Rincón, los representantes del Centro visitaron a las autoridades, prensa y asociaciones de Zaragoza, tuvieron el acierto, de ofrecer en nombre de los obreros aragoneses de Barcelona, como justo premio y a la grata memoria del más grande de los patriotas, don Joaquín Costa, el amueblar una de las dependencias que se nos designara, en el Grupo que lleva el nombre del inolvidable polígrafo altoaragonés.

La parte simpática de todo esto, no consiste precisamente, en colaborar con un pequeño o grande estipendio.

Lo interesante es, que todo el mobiliario saldrá de nuestros locales y construido en su totalidad, por socios que se ofrecieron espontáneamente. Por algo en nuestra colectividad está comprendida la enciclopedia obrera.

Aunque se ha tardado bastante tiempo en hacer patente el ofrecimiento, no es debido al olvido; es sencillamente, por haber esperado la orden de Zaragoza.

Contamos, como ya hemos dicho, con compañeros nuestros, que, además de su ofrecimiento desinteresado, son artistas consumados en el arte de la madera, (escultura, tapicería, barnizadores, etc.) por lo que podemos confiar plenamente, que sabrán éstos demostrar que los obreros aragoneses saben, no sólo cumplir como tales, sino también, como admiradores del maestro de maestros, como fué el nunca bastante llorado «León de Graus», y dignos seguidores de su obra, en lo que en su mano esté.

Parece que la dirección correrá a cargo de nuestro buen amigo y expresidente del Centro, don Ernesto Guz, uno de los mejores operarios que existen en Barcelona, y que sabemos que tiene puesto todo su entusiasmo, que no es poco, en manifestarse una vez más, en el artista consumado que todos conocemos.

El Grupo Escolar Costa tendrá, pues, un recuerdo, de los que desde aquí queremos demostrar que, para nosotros, el programa social se condensa todo en ser útiles a nuestro querido Aragón.

Será admirable ver cómo dentro de muy pocos días, una de nuestras dependencias, será convertida en improvisado taller, del que luego saldrán 100 muebles destinados a ocupar una particula, aunque sólo sea, del gran pabellón, que ha de perpetuar el nombre del genio más claro que quizá tuvo Aragón y España entera.

Zaragoza tendrá ocasión de poder medir, si no nuestro valor, por lo menos nuestra voluntad; no digamos del temple del homenajeado, puesto que sería una pedantería, pero sí una voluntad de la mejor clase aragonesa; y en

Aragón, con la voluntad se fué hasta donde nadie pudo llegar; eso ya no es secreto para nadie. Quisiéramos en estos momentos, no pertenecer al Centro Obrero Aragonés, tan sólo para dedicar unas frases a la labor invisible, pero honradísima en todos los conceptos que, en el sentido social, este bloque de aragoneses realiza; pero en nuestras manos parecería una propaganda, preñada de presunción, por lo que nos abstendremos.

Lo único que se puede decir es aquello de, «por sus obras les conoceréis». Y, si a nuestro Centro se le estudia de cerca, aun aquel más excéptico tendrá que reconocer que aquí los aragoneses entre sí, no sólo se perfeccionan ellos, sino que obran el milagro de saber sobresalir en aquellos lances propios de las luchas en la vida, de forma muy airosa, como bien probado está en distintas ocasiones.

Ahora se avicinan días de prueba para el porvenir de esta entidad; veremos si sabemos confir-

mar nuestra valía. Ya casi podríamos afirmar que para nosotros no hay obstáculo, pero, no nos adelantemos; esperemos, puesto que será muy en breve.

C. PALACIO BRAVO.  
Barcelona, 31-VII-29.

**GACETILLAS**

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:  
Máxima de ayer, 31'6 grados.  
Mínima de hoy, +12'7.  
Viento reinante, N.  
Presión atmosférica, 684'2.  
Recorrido del viento, 58 kilómetros.

Por infracción al Reglamento de carreteras han sido denunciados Manuel Calvo Quílez, de Lécera (Zaragoza); Gregorio Martínez López y Salvador Pellicer Herrero, de Alcañiz.

CAPÉ REGIO. — Conciertos diarios por profesores señorita Petra Barrio (violin) y Angel G. Aréválo (piano).

Miércoles y viernes, de siete y media a nueve, concierto GRAN MODA por los mencionados profesores con variadísimos programas.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

Ya se ha publicado en la «Gaceta» la distribución de las 1.000 plazas que se crean en el Magisterio con arreglo al presupuesto vigente.

Las que se asignan a cada categoría son las siguientes:

- 12 de 8.000 pesetas.
- 12 » 7.000.
- 24 » 6.000.
- 24 » 5.000.
- 48 » 4.000.
- 104 » 3.500.
- 772 » 3.000.

Estas plazas se reparten por igual entre los escalafones de maestros y maestras, creándose una mitad en 1.º de septiembre y la otra en 1.º de noviembre.

Entre el Magisterio ha causado decepción esta proporcionalidad en que se distribuyen las nuevas plazas, pues había cierta esperanza de que se atendieran las peticiones de la clase, reiteradamente expuestas, en el sentido de que no se creasen más plazas en la categoría de 3.000 pesetas, tan recargada ya que hace imposible el ascenso, en muchos años, de los que se encuentran al final de ella.

**DIPUTACION**

SESIÓN DE LA PERMANENTE  
Bajo la presidencia del señor Subiza y con asistencia de los señores Arizón, Juderías y Vargas, se reunió anoche la Comisión Provincial.

Acordó, entre otros acuerdos, los siguientes:

Inscribir a la Diputación como congressista corporativo para el 2.º Congreso de Sanidad Municipal que se está organizando en Zaragoza y cuya celebración tendrá lugar en la primera quincena de año actual.

Quedar enterada de que la Comisión organizadora de la Semana Forestal de Barcelona ha nombrado asambleista para los actos que se celebren en la mencionada Semana al presidente de la Diputación de Teruel.

Dejar sobre la mesa una comunicación del Centro Aragonés de Barcelona solicitando un premio y la remisión de un tema para los Juegos Florales que organiza con el nombre de la «Corona de Aragón».

Confirmar las altas y bajas de enfermos en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

La entrega del niño Pablo Rubio Aparicio a su madre María Joaquina Aparicio, vecina de Visiedo.

Conceder un mes de licencia a don Cándido Soler, maestro de música de la Beneficencia.

Id. id. a don Román Alcalá, oficial segundo de esta Diputación.

Que el enlace de los caminos vecinales número 341, de la carretera de Zaragoza a Castellón, La Portellada por Fórnoles, y número 208 de La Portellada a carretera de Valdealgordía a Beceite, se realice contorneando el pueblo de La Portellada por el lado sur.

Que pase a informe de Intervención el presupuesto presentado por la Sección de Vías y Obras provinciales para la conservación de caminos vecinales.

Aprobar las dietas devengadas durante el mes de julio, por asistencia a las sesiones, del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo.

Id. la relación de jornales devengados en el mes de julio en la Beneficencia por el personal de la misma.

Autorizar al delegado de la Beneficencia para adquirir un incensario para el culto de la iglesia de damasco.

Que quede sobre la mesa a informe de la Sección de Vías y Obras provinciales el acuerdo de adquisición de dos grúas de electro-bombas.

Aprobar los padrones de celebrados personales formados el actual por los Ayuntamientos de Aguatón, Calanda, Mora de Rubielos, Castalvo, Mosqueruela, Puertomingalvo y Tronchón.

Y que todos los asuntos relacionados con la Sección de Vías y Obras provinciales, debidamente informados, pasaran a examen de la Comisión provincial.

**Chocolates Muñoz**

Chocolate VAINILLA

Acaba de recibir directamente del puerto de La Guayra (Venezuela) por el vapor Magalianes, una importante partida del renombrado CACAO CARACAS FINO MONTAÑA para la fabricación de su exquisito chocolate estilo SUIZO, incomparable por su aroma y finura, superior a todos los conocidos.

Chocolate ALMENDRADO

Una peseta la tableta de 175 gramos

**Garage y taller de reparaciones**

**-: MORERA :-**

Para toda clase de marcas de coches

MOTORES --- MAGNETOS --- DINAMOS --- INSTALACIONES  
VULCANIZACIÓN ELÉCTRICA DE CUBIERTAS Y CAMARAS

En este taller encontrará usted lo más moderno y práctico en maquinaria y por tanto la más pronta reparación.

San Francisco 25 y Camino de la Estación --- Teléfono 110

**TERUEL**

SE VENDE una casa de la calle de Estaciones. Informarán, Comares, 2

# MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de hoy.

TABLAJEROS	Cabritos	Ovejas	Corderos	Machos	Cabras	Toros	Vacas	Lernas	Cebs
Martin Abril..	1	1	1						
Francisco Ripoll..	1	2							
José Murria..	1	1							
Viuda de Juan Yuste..	3	2							
Hijos de Carmen Yuste..	3	2							
María Martín..		1						1	
Clara Paricio..	1	1	2						
Mariano Ubé..	2	1	3						
Joaquín Martínez..	1	1				2			
Cecilio Asensio..	1	1	1						
Diego Pumareta..									
Francisco Marqués..		1	5						
Casimira Bejarano..		1	4						
Simona Jarque..	1	2							
Joaquín Higón..	1	2							
José Yuste..	1	1							
Domingo Abril..	1	1							
José Torres..	1	1							
Máximo Lario..	1	1							
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>16</b>			<b>2</b>			<b>1</b>

## LOS NUEVOS NEUMÁTICOS

# CONTINENTAL

Balón, Alta presión y Gigantes,

son los más económicos en el uso

Pida V. a su proveedor siempre el

Nuevo Neumático

# Continental

REPRESENTACION GENERAL:

Warfelmann y Steiger, S. L.

CENTRAL: MADRID: A. Martado, 4020 SUCURSAL: BARCELONA: Balmes, 84

EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA: José María Morera

Alcañiz: Alejandre, 4. TELÉFONO 67

Teruel: Plaza Carlos Castel, 3. TELÉFONO 111

## ¿Piensa V, visitar Teruel?

NO DEJE DE HOSPEDARSE EN EL

# HOTEL TURIA

Situado en el mejor sitio de la población donde encontrará soleadas y confortables habitaciones con hermosas vistas, agua corriente en todas ellas caliente y fria. Baño y calefacción central. Cocina esmerada. Precios módicos.

AUTOMÓVIL A LA LLEGADA DE LOS TRENES  
NUEVO PROPIETARIO MAXIMINO NARRO

## Enseñanza nacional

Se indulta de la separación definitiva de la Enseñanza a doña María de las Mercedes Anta, maestra que fué de la Escuela de Morales de Valverde (Zaragoza). Se computa y considera como transcurrida la pena sexta y se dispone que se le abonen los haberes no percibidos por los servicios prestados efectivamente en Borchicayada y Espino, y que se le reconozca el derecho del ingreso en el Magisterio a don Dionisio Martín Ortiz, maestro de dicha escuela.—Se impone al maestro de la Graduada de Revilla de Camargo, don Gregorio Ranz Lafuente, la corrección sexta del artículo 161.—Se desestima el recurso de alzada de don Hipólito Tío Sánchez, maestro de Parandela-Corgo (Lugo) contra la orden que le impuso la corrección sexta, pero limitando dicha corrección a suspensión de medio sueldo por tres meses.—Se desestima lo solicitado por doña Juliana Arbos Galan, maestra de Sección de la escuela Graduada de Niñas de Arenas de San Pedro (Avila), que instaba ser declarada con derecho a solicitar Direcciones de Graduadas.

Se concede la excedencia por más de un año y menos de dos a doña Josefa Molins Rodríguez, maestra de Carmonita, (Badajoz), y el pase a la situación de excedencia ilimitada a don Ramón Chesa Beil, maestro en situación de excedente por más de un año y menos de dos.

Se conceden las gracias de Real orden a don Eleuterio Negrete Torio, maestro de Valdavia, (Palencia), a don Fidencio Ruiz y doña Elisa Ereas, maestros de Poleñino (Huesca), don Valentín Iglesias Sánchez, y doña Lu-

cinda González Tapia, maestros de Monleas (Salamanca) por su meritoria labor en pro de la Enseñanza Nacional.

JUBILACION.—Por imposibilidad física: don Leonardo Fuentes González de Baleo (Santander).

JUBILACIONES.—Por edad: doña Demetria Henós y Vives, maestra de Aviñó (Barcelona), don Manuel González Hallo, de Breceña de Villavieiosa (Oviedo); don Antonio García León de Vailod de Arona (Santa Cruz de Tenerife).

LICENCIA.—De 25 días a doña Teresa Maguez Gómez; de 15 días a doña Julia Vega Molina, y de 30 días: a doña Emilia Marín Roes, doña Salvadora González González, doña Eugenia Tovar Andrade, doña Florentina Casaren Lodorma, don Enrique García Gómez, doña María de la Esperanza Fernández del Villar, doña Teresa Dubo Tapia, doña Mercedes Pereira Sánchez, doña Clara Martínez Ferra, doña Carmen Fernández García, doña María de los Dolores Quintana Muñoz, y don Mariano Delgado González.

INSTITUCION.—Se nombra auxiliar repartidor de la Sección de Letras del de La Coruña, a don Juan José Campillo y Gonzalo, con la gratificación de 1.500 pesetas anuales.

UNIVERSIDADES.—Se nombran algunos internos de la Facultad de Medicina de Salamanca con la remuneración de mil pesetas anuales a los señores don Leopoldo García Muñoz, don Epifanio del Aguila González, don Fernando Martín Alonso, don Antonio Ferreira Gómez, don Manuel Colilla Navera, don Jesús Cañizo Suá-

**Nuestra experiencia está a su disposición**

En nuestra Casa hallará Ud. los últimos modelos de aparatos

**"Kodaks"**  
desde 43 pías.

los modernos modelos de aparatos

**"Brownies"**  
desde 21 pías, y la

**Película "Kodak"**  
(de la casa amarilla)

cuya superior inimitable calidad es indiscutiblemente para Ud. la mejor garantía de éxito.

Los trabajos que nos confie usted serán ejecutados pronto y bien en nuestro laboratorio.

Tenemos toda clase de accesorios y productos "Kodak".  
Consulte nuestra tarifa.

**De Venta en Teruel**

Farmacia BENJAMIN BLASCO

rez, don Ernesto Luengo del Saz, don Luis F. Martín Corral, don Manuel Mezquita López, y don Juan Sánchez Muñoz Jara-Galán.

Idem idem idem de la Facultad de Medicina de Zaragoza don Manuel Perlayo Marraco, don Jesús de Gregorio Recasolano, don Jesús Faro Moreno, don Jesús Peg Juarrero, don Jesús Villar Salinas, don Enrique Lafiguera y de Benito, don Aurelio Lanzón de Castro, y don Alejandro García Sanmiguel.

## Vea el 2 toneladas SANFORD GARAGE ARAGON

# HOTEL BALLESTER

## BRONCHALES (Teruel)

Teléfono número 1 :-: Temporada oficial  
- del 15 de junio al 15 de septiembre -

Hotel recientemente construido a todo confort, con cuartos de baño, waters, luz eléctrica, garage y café independiente; con aguas directas del manantial, a 1.700 metros de altura, al lado de exuberantes pinadas, con abundantes fuentes de aguas potables, ferruginosas y laxantes.

Cocina a la española.

Pensión completa 15 pesetas.

Estación ferrocarril: Santa Eulalia, con servicio de autobuses.

Para informes y pedidos de habitaciones en el mismo HOTEL.



**Impresos - Timbrados en relieve**

**Libros - Catálogos - Revistas**

**Trabajos Comerciales**

**Etiquetas en relieve**

**Encuadernación**

**Grabado y Fotograbado**

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51  
Teléfono 33029  
**MADRID**

## Aficionados a la fotografía

La Farmacia y Droguería  
DE  
**L. López Pomar**

Ha instalado SECCION FOTOGRAFICA con productos de las marcas AGFA, KODAK GEVAERT., etc. Se hacen por personal competente, trabajos de laboratorio PERFECTOS Y ECONOMICOS.

Los encargos se cumplimentan en el mismo día

PIDANOS TARIFA DE PRECIOS.

PARES Y NONES

## CONCEPTOS Y ACTITUDES

Briand formó gobierno, y, ante la Cámara francesa, leyó la declaración ministerial. Después pronunció un discurso.

Toda la elocuencia del gran tribuno francés tuvo un resorte único: Francia. Toda su peroración, un argumento exclusivo: Francia. Todos sus razonamientos, en fin, un solo punto de apoyo: el interés de Francia.

En la Conferencia de la Haya van a defenderse los derechos e intereses de la gran república, y la suerte ha querido que el abogado sea él, Aristides Briand.

¿Habrá algún francés que no otorgue su voto de confianza al gobierno para que su primer ministro pueda ostentar, con la frente muy alta, la representación de la Patria en aquella Conferencia? No es Aristides Briand, es Francia, en él, por caprichos de la suerte, representada, quien demanda los votos.

...Y se puso a votación la declaración ministerial. Fué aprobada.

Fué aprobada por 325 votos contra 136.

Los radicales se abstuvieron. Fué aprobada... ¿pero puede calificarse de brillante, con esa simple nota de «aprobado», el resultado obtenido?

¿Los radicales se abstuvieron! ¿Habrá una cosa menos radical que una abstención?

Los que votaron en contra si que fueron radicales, después de haber sido reiteradamente invocado el augusto nombre de Francia.

Porque—hay que repetirlo—cuando Briand pedía que se le dejase aparecer en la Conferencia de la Haya con la frente alta, muy alta, no pedía la esaltación de su persona, si no la de todos los franceses, mejor aún la de Francia, que es algo más todavía, porque no es sólo el presente, sino el ayer y, sobre todo, el mañana.

En fin, como los números no tienen alma, a pesar de su cacareada elocuencia, y el resultado de la votación nos confunde, quisiéramos que don Aristides Briand se considerase suficientemente asistido para ostentar, con la frente muy alta, en la Conferencia de La Haya, la representación de la gloriosa República, su Patria, y que la elocuencia que le es tan peculiar llevase al ánimo de la Asamblea la convicción de que es Francia quien habla por su boca, y que son sacratísimos los derechos que defiende.

Sólo así tendría plena justificación el remoquete de «ministerio de La Haya» que se aplica al que preside, apellidado por otros «ministerio Poincaré sin Poincaré.»

Lo triste sería para Briand y más aún para la noble Francia,

que su primer ministro, después de un meticuloso recuento de votos, partiese bajo la pesadumbre de que casi, casi le han faltado la mitad de los que pedía.

Y más triste aún que la conferencia de la Haya lo entienda así.

Por nuestra parte, sólo abrigamos una duda: la de si el inclito Aristides Briand cree que Francia se halla perfectamente, de hecho y de derecho, representada en sus Cámaras y si el apotegma de «un hombre, un voto», no ofrece ningún punto débil por donde pueda atacarse.

PATH.

### El festival de «La Voz de Alcañiz»

## La señorita «Castellote»

El Ayuntamiento del pueblo de Castellote ha elegido a Angelinas Gargallo Salgueiro, para que represente a dicho pueblo en el festival que ha organizado con tanto acierto el semanario «La Voz de Alcañiz».

### (Quincenas musicales)

(Conclusión)

Téngase, además, en cuenta, que muchas agrupaciones notables y hasta famosas tienen engrosadas sus filas con entusiastas aficionados, que no son músicos de profesión. Tal ocurre, lo mismo con el imponderable «Orfeo Catalá» que con la más modesta banda del último rincón del reino de Valencia.

Adrede pasé por alto los inconvenientes que habrían de presentarse para llevar a cabo la fundación, en Teruel, de una agrupación musical, que tanto y tanto influiría en la educación popular y que, de modo tan sagrado, estamos obligados a fomentar; adrede hablé tan sólo de crear—sin señalar muchos inconvenientes—una entidad musical tan necesaria, aun cuando sólo sirviera de muro de contención de ciertos impropriamente llamados géneros musicales por la sensatez repudiados, puesto que no refinan, ni educan ni conmueven el espíritu. Especie de gansadas musicales, sirven de pasto solamente a la imbecilidad y depravación reinante, con el mal cariz de plaga o epidemia erdemica, que emborriona, mancha y enturbia el cerebro y corazón hasta de los más aparentemente cuerdos.

Y, por fin, termino sin echar el jarro de agua fría sobre quienes simpaticen con la consabida y elevada idea, tan posible y benéfica, pero tan imposible, mientras quede en pie un ambiente de hielo que no permitirá la floración de los más bellos rosales plantados o por plantar en nuestro suelo social.

TRISTAN.

## REFORMAS MUNICIPALES

Una de las más interesantes reformas que está llevando a cabo nuestro Municipio es, sin duda alguna, la concerniente al Cuerpo de Bomberos.

A raíz del último siniestro se pensó abiertamente en la reforma del referido Cuerpo y con fecha de ayer fueron jubilados 16 bomberos que si bien prestaron meritorios servicios en otros tiempos ahora, debido a su estado físico—propio de la edad—se hallaban imposibilitados para el desempeño de su loable cargo.

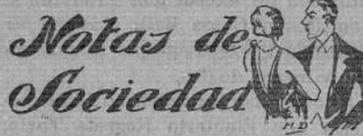
En consecuencia, quedan 20 bomberos de los antiguos y hoy los señores médicos titulares reconocieron a 6 de los 13 que tienen solicitado su ingreso en el citado Cuerpo.

Por lo tanto, puede decirse que en el día de la fecha, está formado el Cuerpo por 26 hombres.

Según el nuevo Reglamento, el número mínimo es de 24 bomberos que, mandados por el arquitecto municipal, y auxiliados por el delineante y un capataz, quedan clasificados en tres grupos: Uno, formado por cuatro hombres para el salvamento. Otro, por diez hombres para las mangas y bombas y otro, por idéntico número, para la demolición y localización.

Los sueldos a cobrar en día de incendios son: Los capataces, 10'50 pesetas; los oficiales, 9 y los peones 7'50 si el siniestro ocurre de día. Y si es de noche, percibirán 13'50, 11'25 y 9 pesetas, respectivamente. Además, tendrán gratuita asistencia facultativa durante el tiempo que sirvan como bomberos.

Sabemos que va a adquirirse mucho material de incendios además del que ya se tiene, que no es poco, y esperamos que no se olvidará la adquisición de los cascos que faltan.



### Notas de Sociedad

Regresó de Zaragoza el magistrado de esta Audiencia don Mariano Lacambra.

— De Valencia llegó anoche nuestro amigo don Joaquín Cervero.

— Salió para el Maestrazgo el topógrafo don Apolinar Alvarez.

— Marchó en el rápido de ayer a Valencia, don Rafael Aguilar.

— De la ciudad del Turia regresó el industrial don Manuel Bosch.

— Para Calatayud pasó anoche el conocido fabricante don José Daudén.

— Con dirección a la provincia de Zaragoza pasó ayer por Teruel el delegado de Hacienda de Valencia don Pascual Abad Cascajares.

— Marchó a Madrid el ingeniero,

## JOSÉ MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

Mayor, 20. Madrid

jefe de esta Sección de Vías y obras provinciales don Juan José Gómez-Cordobés.

— Acompañada de su hijo Joaquinito, ha salido de veraneo para Pau y Biarritz (Francia) la distinguida señora de don José Aguirre.

— Regresó de Barcelona el jefe de Negociado de Hacienda don Mariano Pascual de Bruanza.

— Ha regresado de Valencia el alférez don Manuel Iturralde.

— Ayer tuvimos el gusto de saludar a los secretarios don Santiago Doñate, de Monreal y don Juan Pastor, de Utrillas.

— Salió para Monreal la bella señorita Victorina Juan.

## Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas.

Nacimientos.—María Luisa Martínez Teruel, hija de Mariano y de Francisca.

Vicente Tomás Elípe Martín, hijo de José y de Julia.

Antonio Gómez Ortiz, hijo de León y de Cristina.

Ángel Salvador Abril, hijo de Simón y de Matilde.

Feliciana Meléndez Martín, hija de León y de Feliciano.

Defunciones.—Alfredo Doñate Vicente, de 8 meses, a consecuencia de atrepsia infantil. Carretera de Cuenea. Matrimonios.—Ninguno.

## ECOS TAURINOS

Marcial Lalanda, que en las corridas de la feria valenciana ha confirmado ser el número uno de la torería actual, ha exigido a la empresa valenciana un contrato para actuar, quizá el 8 del actual, mano a mano con Barrera.

Niño de la Palma sigue mejor de la herida recibida en Valencia.

Como Gitanillo de Triana no parece estar en condiciones de poder actuar el domingo en Santander, su reaparición se anuncia para la feria de Vitoria.

Juan Belmonte ha adquirido dos magníficas dehesas en la provincia de Cáceres. Una de ellas está enclavada en el término de Jerez de la Frontera, habiéndose abonado por ella 1.150.000 pesetas; la otra, que se llama El Chorreadero, ha costado 330.000 pesetas. Los íntimos de Belmonte dicen que dichas fincas las ha adquirido el diestro trianero para formar una ganadería de reses bravas.

ZOQUETILLC.

## Banda municipal

El domingo, de once a una de la madrugada, la Banda dará un concierto en la Glorieta bajo el programa siguiente:

1.º «La rubia del Far-West», pasodoble.—Rosillo.

2.º «Sebastián el marquésito», canción madrileña.—San José.

3.º «El rey que rabió», selección.—Chapi.

4.º «La Marchena», selección.—Torroba.

5.º «La perfecta casada», danza egipcia.—Alonso.

6.º «El Niño de la Palma», chariestón.—Rosillo.

## GOBIERNO CIVIL

Se ha expedido pasaporte para Francia al maestro de Cella don Luis Sanz Mata.

El señor gobernador civil, a propuesta de la Junta provincial de Abastos y en uso de sus atribuciones, ha impuesto a cada uno de los secretarios de los Ayuntamientos que se relacionan y por los motivos que se expresan las multas siguientes:

Por incumplimiento del servicio estadístico de sacrificio de reses, en el mes de mayo último, al secretario de Camarena, 2 pesetas y al de Odón, 10 pesetas.

Por incumplimiento del servicio estadístico de existencias de trigos, en el mes de mayo, a los secretarios de Terriente, Segura y Perales, 25 pesetas cada uno.

Por incumplimiento del servicio estadístico de precios medios de artículos de consumo, en el mes de mayo, a los secretarios de La Hoz de la Vieja, Hinojosa de Jarque, Cobatillas, Badenas, Amillas, Alacón, Ejulve, Villanueva, Tramacastilla, Peñarroya de Tastañins, Fuentespalda, Abuj, Abejuela, Torre las Arcas y Josa, 25 pesetas a cada uno de ellos.

Y por remitir sin sumar el resumen de reses sacrificadas en el mes de mayo último, cinco pesetas a los secretarios de Jarque de la Val y Cosa.

## HACIENDA

El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Aranceles correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena del presente mes de agosto, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de treinta y dos enteros tres céntimos por ciento.

Terminados sus permisos de verano se reintegraron a sus destinos el jefe de Negociado don Mariano Pascual de Bonanza y el oficial don Cipriano Galve.

Pasivos, 3.500 pesetas.